

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

IGNEA MEDIOAMBIENTE, S.L, sociedad perteneciente a TRADEBE, cuyo centro de trabajo se encuentra ubicado en Bolaños de Calatrava, y que tiene como actividad principal el tratamiento y eliminación de residuos industriales no peligrosos, el tratamiento y gestión de residuos de amianto y el tratamiento de RCDs, desarrolla sus actividades aplicando criterios de sostenibilidad y buscando soluciones innovadoras. IGNEA MEDIOAMBIENTE, S.L combina su constante preocupación por la seguridad y la salud de las personas, la protección medioambiental y la satisfacción de sus clientes, con el crecimiento rentable del negocio.

Consciente de la importancia de la seguridad y salud de todos los empleados, la protección del medio ambiente y la satisfacción de los clientes, IGNEA MEDIOAMBIENTE, S.L se compromete a integrar su sistema de gestión actual y a centrar su política en los siguientes PRINCIPIOS BÁSICOS:

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES O VOLUNTARIOS Y DE LAS PARTES INTERESADAS aplicables a cada centro de trabajo sobre seguridad (industrial y/o de accidentes graves), salud laboral y protección del medio y sobre las normas ISO 9001 e ISO 14001.

OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD a nuestros clientes orientado a la satisfacción de sus necesidades y expectativas, que nos garantice su confianza y fidelidad.

MEJORAR CONTINUAMENTE enfocados en el control de los riesgos: daños a personas y/o instalaciones, generación de residuos peligrosos, vertidos de aguas residuales contaminantes, emisión de partículas, gases y/o vapores contaminantes atmosféricos, ruido ambiental, derrames accidentales, consumos de recursos naturales, materias primas y energías; y en la satisfacción de nuestros clientes.

Todo esto mediante el establecimiento de objetivos y metas cuantificables y revisables periódicamente. Continuando con el cambio cultural de prevención de incidentes en la organización, basado en tres ejes: aumentando compromiso y liderazgo de los trabajadores, dando mayor visibilidad a los directivos y managers y dando una mayor capacitación a todos los trabajadores a través de una mayor comunicación y facilitando su participación activa. Investigando todos los accidentes (con consecuencias de lesiones, incluidos los de tráfico), incidentes (personales y/o medioambientales) y no conformidades, para esclarecer las causas raíz y corregirlas. Efectuando Observaciones Preventivas de Seguridad, Inspecciones de Seguridad de las Instalaciones y Equipos de Trabajo y controles de Organización, Orden y Limpieza. Siguiendo con la digitalización del área. Mejorando el clima de seguridad en los centros. Y haciendo una difusión a todos los trabajadores de las lecciones aprendidas, a través de campañas de información y formación.

ASIGNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA MANTENER UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DOCUMENTADO que asegure el cumplimiento de esta política.

VIGILAR LA SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO de nuestros empleados y terceros, en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo o actividad, eliminando los riesgos evitables y evaluando aquellos que no lo son. Promover en especial el cumplimiento de la política de las 7 Normas que Salvan Vidas.

ELABORAR, COMPROBAR Y REVISAR LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA, llevando a cabo, como mínimo un simulacro de emergencias anual en el centro y en caso necesario, activar el protocolo en vigor de actuación para situaciones de crisis.

COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES Y OTRAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES, en la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales de nuestra sociedad.

FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, apostando prioritariamente por la aplicación de tecnologías y procesos basados en criterios de minimización y valorización, y asistiendo a nuestros clientes en el objetivo europeo de una Economía Circular.

MINIMIZAR EL IMPACTO de todos nuestros servicios sobre el medioambiente y la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas y efectuar una correcta gestión de los cambios.

PROMOVER EL DESARROLLO DEL TALENTO DE TODOS LOS EMPLEADOS, por medio de la información, formación y la sensibilización, en la consecución de los objetivos establecidos de mejora continua.

GARANTIZAR LA CORRECTA COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL NECESARIA para asegurar que se cumplen los requisitos legales vigentes y las normativas internas aplicables a los trabajos a realizar.



Raúl García
Responsable de Planta

2020


TRADEBE
Sustainability at Work